

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la Contratación, por el Sistema de Concurso, de la Concesión de la Explotación del teatro Bretón de los Herreros de Haro

V.A.160

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de 8 días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Cláusulas Jurídico, Económico y Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de concurso, de la concesión del uso privativo del Teatro Bretón de Los Herreros de Haro, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 17 de diciembre de 1991.

Haro, a 10 de marzo de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

Devolución de Aval

V.A.161

Con el fin de proceder a la devolución del aval constituido por D. José Miguel Lázaro Martínez, como fianza definitiva de la obra "Ampliación Red de Colectores en Viguera", por un importe de doscientas catorce mil quinientos dieciséis, (214.516), pesetas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones, quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

En Viguera, a 10 de marzo de 1992.— EL Alcalde, Domingo Martínez Santibañez.

B. Otros anuncios oficiales

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas**

Solicitud de autorización para construir un almacén junto al Cidacos en Autol (312)

V.B.205

Por Hermanos Cuevas, S.A., se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de obra: Construcción nave almacén.

Características: 84 y 80,4 m. de largo cada lado, 43 y 20,20 m. anchura, 6 m. de altura.

Río/cauce afectado: Cidacos Margen: Derecha.

Distancia de las obras al cauce: 35 m.

Paraje: Cueva

Municipio: Autol (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, y sus oficinas destacadas en Logroño, c/ San Antón nº 15, 1º A, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 10 de Marzo de 1992.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas (314)

V.B.206

Dña Marciana Merino Martínez (N.I.F.: 16324854Y) solicita la legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en finca de su propiedad, el paraje Los Viveros (Po: 2, Pa: 170) en la localidad de Villar de Torre en el término municipal de Villar de Torre (La Rioja), del manantial innominado tributario del río Tuerco por su margen derecha, en zona de policía de cauces con destino a riego de 2.1846 Has., con un volumen anual de 4500 m3.

El aprovechamiento consiste en un pozo de sección rectangular 25x10 m. y 6.0 m. de profundidad, extrayéndose el caudal necesario por medio de motor de explosión de 55 C.V. de potencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, y sus oficinas destacadas en Logroño,

c/ San Antón nº 15 Bis, 1º A, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 11 de Marzo de 1992.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para construir un muro en la yasa Renocal en Arnedo (315)

V.B.207

D. Antonio Solana López y otro, han solicitado autorización para construir un muro de hormigón en el cauce de la Yasa Hornera o Renocal margen derecha, frente a su industria sita en Carretera de Quel, nº 21, término municipal de Arnedo (La Rioja).

El muro constará de tres alineaciones rectas con longitud total de 44,70 metros, altura de 1,50 metros y 0,20 metros de espesor.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, en Logroño en sus oficinas sitas en , c/ San Antón nº 15, 1º A.

Logroño, 12 de Marzo de 1992.— El Comisario de Aguas, Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de legalización de las obras ejecutadas en el arroyo Aidillo de Munilla (316)

V.B.208

El Ayuntamiento de Munilla (La Rioja), ha solicitado la legalización de obras ejecutadas en el cauce del arroyo Aidillo.

Consisten en la canalización del cauce en un Tramo de 45,00 m.l. mediante una sección en cajón de hormigón con dimensiones de 3,50x2,10 m., cuyas obras se sitúan inmediatamente aguas arriba del puente de la carretera local a Zarzosa.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, en Logroño en sus oficinas sitas en c/ San Antón nº 15, 1º A, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 12 de Marzo de 1992.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Déposito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		
Anuncios		Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106